

La Voz de Menorca

Número suelto 5 cts.

DIARIO REPUBLICANO

Año V. Número 1.122

SUSCRIPCIÓN
En la Isla al mes ptas. ... 1.50
Resto de España ... 1.50
Extranjero ... 1.75

Mahón sábado 16 de Julio de 1910

Redacción y Administración
Castillo, 25.-Teléfono, 123.

Juventud Republicana

Inauguración del Comité de San Luis

Invitación

Correligionarios: El Comité de Juventud Republicana de San Luis os invita a los actos político recreativos dispuestos en celebridad de su definitiva constitución con arreglo al siguiente

PROGRAMA

1.º El sábado día 16 del corriente a las nueve y media de la noche se celebrará una velada recreativa y literaria, en la forma siguiente:

Audición de piezas musicales.
Exhibición de películas.
Conferencias.
Presentación de la nueva bandera de la Juventud Republicana.

Balé de sociedad.
Asistirá una nutrida representación de la Juventud Republicana mahonesa acompañando a su Presidente.

Entrada gratuita para los correligionarios y sus familias.

2.º El domingo día 17, a las cuatro y media de la tarde, después de recibir solemnemente en el salón teatro a los correligionarios que nos visiten, se marchará a una gira campestre en el cercado conocido por *Se Guerrigüeta*, regresando de allí al anochecer.

Correligionarios: acudid a sellar con vuestra asistencia el pacto de solidaridad y alianza.

Por la Juventud Republicana de San Luis.—*El Comité.*

La merienda popular

Llamamiento

Hace apenas quince días que las turbas monárquicas de Mahón capitaneadas por sus principales jefes, fueron a San Luis a celebrar un banquete y, una vez terminado éste y aprovechándose de que estaban en la proporción de quince contra uno, fueron al Casino Republicano donde insultaron y amenazaron a nuestros correligionarios, que supieron contestar dignamente a sus insultos y amenazas.

Más tarde las mismas turbas insultaron a varias mujeres del mismo pueblo con ademanes groseros, dando un lamentable espectáculo y manchando el buen nombre de cultos y corteses que siempre han tenido los hijos de nuestra ciudad.

Para borrar tal mancha es precisa una manifestación de desagravio que haga comprender a los sanluisenses que los que cometieron el torpe acto reseñado no representaban al pueblo mahonés, que es el mismo de siempre y que sabe agradecer la hospitalidad que le conceden los otros pueblos.

Por esto el Comité de Juventud Republicana de Mahón ha aprovechado la oportunidad de celebrarse la inauguración del Comité de San Luis para ir allí a desagraviar a aquellos vecinos y a dar satisfacciones al digno Alcalde de aquel pueblo por los insultos que recibió.

Invitamos, pues, a todos los republicanos mahoneses y de los demás pueblos de esta isla para que vayamos allí el domingo próximo por la tarde a la merienda popular que se celebrará en el cercado *Se Guerrigüeta*, a unos doscientos metros de San Luis.

Abolición del impuesto DE CONSUMOS

IV

Expuestos en nuestros artículos anteriores los muchos inconvenientes de sostener este impopular sistema tributario, restáanos ocuparnos, ahora en buscar el medio de substituir, a ser posible, en forma más aceptable y de origen distinto a ser posible la cantidad que él mismo representa, ó sea nuevos recursos para el Estado y las Municipalidades, en compensación del ingreso que por consumos se obtiene actualmente.

Confesamos ante todo que tratándose de resolver uno de los problemas económicos más áridos, planteado desde hace años, sin que nuestros gobiernos hayan podido solucionarlo, corremos el peligro de que por ser superior quizá a nuestras fuerzas no podamos lograr nuestro propósito a satisfacción de todos.

Sin embargo, animados del más vivo deseo de evitar que las funestas consecuencias de tal impuesto pesen por más tiempo sobre el pueblo y especialmente sobre el resignado obrero, emprendemos nuestra tarea adoptando el camino que nos hemos propuesto de ofrecer a la consideración de las entidades y personas competentes los medios que nos ha sugerido el estudio de este importante asunto, al objeto de que, si lo merecen, se hagan sentir y lleven a cabo desde las esferas oficiales.

Dos veces, como hemos dicho, fué suprimido el impuesto de consumos en España desde su creación, esto es, en 1855 y 1868, sin haberse adoptado medio de arraigo para la substitución de los ingresos del tributo suprimido, razón que determinó su restablecimiento, y aun subsiste, desde el año 1874. Luego, la abolición que se pretende ahora por la escuela liberal democrática no es una innovación en nuestro país; pero sí tal sistema lo es en cuanto se trata de substituir por otra tributación más justa y aceptable, y por consiguiente, si antes ya fué objeto aquel impuesto de dos supresiones por parte del Gobierno, en condiciones desventajosas, de esperar es sea ahora decretada su abolición en una u otra forma de las que ya nos a proponer, por tratarse de facilitar al Estado ingresos que por lo menos sean saneados como los de consumos, favoreciendo al mismo tiempo los intereses sagrados de la clase proletaria.

Tampoco es nueva en España la concesión de facultades a los Ayuntamientos para establecer los medios que crean más fáciles para cubrir los cupos de sus encabezamientos, aunque no estén indicados en las instrucciones vigentes, pues así lo dispuso ya el artículo 11 de la ley de Presupuestos del Estado del año 1866. Luego, suprimase ó no de momento el sistema actual en la exacción del impuesto, tienen los Ayuntamientos un precedente que puede allanarles el camino para emprender nueva manera de aliviar tal sistema, acudiendo al Gobierno en demanda de autorización, análoga a la concedida en 1866, siendo de creer que sea también obtenida hoy, dadas las corrientes actuales sobre la impopularidad del impuesto, de cada día más corrientes.

Si alguna vez se ha presentado ocasión de lograr la supresión ó reforma radical al menos del impuesto de consumos, es ahora en que parece se halla dispuesto el Gobierno actual a emprender grandes reformas, a juz-

gar por las declaraciones que lleva hechas desde que escaló el poder.

Por tales declaraciones y por los proyectos del señor Ministro de Hacienda que conocemos, se ve la franca tendencia a cambiar de rumbo en lo que al problema económico se refiere. En el Ayuntamiento de esta ciudad parece que se acaricia también la misma idea y que a este fin se tiene en estudio el mismo problema por una comisión de su seno; y respecto de los demás Ayuntamientos de la isla, recordamos que el de Villa-Carlos, en sesión de 4 Mayo de 1902 y al objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en la R. O. del Ministerio de la Gobernación fecha 20 Abril anterior, acordó que la Comisión de Hacienda estudiara y propusiera los medios de transformar el referido impuesto, ó de substituirlo por otros orígenes de renta que, a ectando de modo menos directo al precio de las subsistencias, hagan menos difícil la vida de las clases menesterosas.

Todo esto nos hace creer que está llamado a desaparecer en plazo breve el impuesto que hace tanto tiempo nos ofrece la más irritante de las desigualdades en el sistema que preside para su realización.

Desde hoy en adelante, confiamos que el Gobierno y los Ayuntamientos pondrán en planta, en cuanto de ellos dependa, el justo sistema progresional en la distribución de las cargas públicas, de lo cual tenemos ya algún ejemplo que indicaremos en artículos sucesivos y a medida que desarrollemos nuestro modesto pensamiento.

Antes de terminar el presente artículo permitáanos don Manuel Beltrán Lladrés que para poder imitar a los Ayuntamientos de Tarragona y Reus, como nos indicó en un comunicado inserto en este periódico (14 Julio de 1909), le roguemos publique la Memoria que ofreció relativa a la supresión de felatos en la primera de aquellas ciudades para cooperar a la obra de la anhelada supresión.

DE BARCELONA

(DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL)

Jueves 14 de Julio de 1910

¿Qué pasará?

Probablemente no pasará nada a pesar de los alarmantes vaticinios de las autoridades, a las cuales obsesiona el día 27 de Julio desde que se dijo que los expatriados en la frontera francesa a consecuencia de los sucesos del año anterior entrarían en España en tal fecha, con ó sin permiso del Gobierno.

Los pobres mortales que no vivimos la vida agitada de los conspiradores (P), sólo sabemos, porque públicamente se ha dicho, que las Juventudes radicales organizan algunos actos en favor de los extrañados a consecuencia de los sucesos de Julio y buscan el medio de aliviar la precaria situación en que muchos de ellos se hallan.

Entre tales actos se ha pensado en celebrar un mitin (cosa perfectamente legal, mientras no se disponga lo contrario) y una manifestación pública no menos legal para pedir la amnistía.

Estos acuerdos se telegrafiaron a los diputados radicales y se publicaron en los periódicos, para que se interesara todo el mundo.

Pero el Gobierno ha creído cumplir con su deber fomentando la alarma y para que los sucesos no le cojan desprevenido se dispone a movilizar tres ó cuatro regimientos.

De ahí que las gentes se pregunten: ¿qué pasará?

El general Weyler dice que no cree que los extrañados y fugitivos se atrevan a atravesar la frontera.

Otros, más suspicaces, suponen que la agitación obrera que se observa en Barcelona, traducida en huelgas parciales, no obedece a otro móvil que a preparar otra semana roja.

Y no falta quien barrunta que todas esas maniobras y temores de ciertas autoridades son fingidos y encaminanse a desviar a la opinión de algo muy esencial para la tranquilidad ambiente.

Recuérdese que, no obstante los optimismos de las autoridades, las cuales, según rueda estos días por los periódicos, fundan grandes esperanzas en diligencias muy recientes y pesquisas que siguen practicándose, con mucha actividad para el descubrimiento de algo que pudiera estar muy relacionado con la comisión de los últimos atentados, nada se ha puesto en claro y siguen los autores de las bombas en la impunidad.

Yo, ni quito ni pongo nada: me limito a recoger lo que por ahí se dice y espero tranquilo los acontecimientos, si alguno hay que registrar.

La toma de la Bastilla

La fiesta nacional de Francia ha sido celebrada hoy, como de costumbre, por los individuos de la colonia de aquella República que viven en Barcelona.

En los edificios donde están instaladas sociedades francesas ha lucido la bandera tricolor, apareciendo engalanados los balcones.

También ha ondeado la bandera en algunos centros republicanos.

Rindiendo culto a costumbre tradicional, en la mayoría de las fábricas y talleres, cuyos dueños son franceses, han holgado los trabajadores.

En el Consulado general de Francia se celebró por la mañana una recepción, que se vió en extremo concurrida. A ella asistió lo más distinguido de la colonia francesa, pronunciando el cónsul un elocuente y sentido discurso.

Para esta noche se organizan veladas y fiestas.

Los socialistas

Con motivo de las últimas disposiciones adoptadas por el Gobierno de la Argentina a consecuencia de los sucesos desarrollados en la capital de esta República, los elementos socialistas proyectan la celebración de un mitin de protesta que sirva al propio tiempo para alcanzar de las autoridades españolas se abstengan de tomar medidas que coarten la libertad de los extrañados que inmigran a nuestro territorio.

Visita de Calbetón

Esta mañana llegó el ministro de Fomento

Esperábase en la estación las autoridades y los grandes capitalistas. Público escaso.

El ministro renunció a los honores correspondientes a su cargo que debía rendirle una compañía de cazadores de Barcelona, y en el automóvil de la Capitánía general acompañado del señor Weyler, se trasladó a la residencia oficial de este último.

Ya en la Capitánía conversó el ministro de Fomento con los periodistas.

Negó que su viaje a Barcelona obedezca a móvil político alguno como se ha dicho, y que únicamente tenía por objeto su buen deseo de orillar algunas dificultades que han surgido para la realización de proyectos de importancia de la Junta de Obras del Puerto.

Como enemigo del papel y del expediente, ha dicho el ministro que prefería hablar con los señores que constituyen aquella Junta y exponerles con toda claridad, sin embajes, su pensamiento.

Ha añadido: —Mi proyecto es hacer que dentro de diez años el puerto de Barcelona adquiera la importancia que la ciudad se merece y sea el primero del Mediterráneo.

En efecto, a las once, en la Casa Lonja se ha celebrado una reunión de la Junta de Obras del Puerto, presidiendo el señor Calbetón.

Después el ministro de Fomento fué a la Capitánía general donde se celebró un banquete con asistencia del gobernador interino señor Die, delegado de Ha-

Consultorio Médico-Quirúrgico

ANUNCIAY, 16 MAHÓN

Médicos Directores

D. Baltasar Tomé Ortiz — Especialista en Partos y enfermedades de la Matriz

D. Mariano de Alba y del Olmo — (Especialista en enfermedades de las vías urinarias)

HORAS DE CONSULTAS

De 11 a 2 y de 5 a 7.
Gratís para los pobres todos los días de 4 a 5 quienes operan también gratuitamente.

LORENZO PONS MARQUÉS

Médico Director del Dispensario Oftalmológico Municipal y Consultorio de enfermedades quirúrgicas.

(Enfermedades de los ojos.—Cirugía general)

Consulta particular: de 12 a 2.—Calle de San Fernando n.º 3.
Gratís para los pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 de la mañana.—Hospital Civil.

Persianas

de fantasía, cadenilla y tejidas, dando las medidas, se encargan en la estería de Luis Más.

De día, 5.—MAHÓN

Ligereza, solidez, economía y duración

«Tejas irrompibles patentadas» para toda clase de construcciones y «Cue-ro arenado» para tejados y techos sobre base sólida y paredes húmedas.
Para detalles y muestras, Andén de Poniente, 15, almacén de maderas.

Gran Liquidación

por próximo traslado

ALMACENES STA. MARÍA

Plaza Constitución, 9 é Iglesia, 1.

cienda, alcalde, don Juan Muñoz y algunos otros señores.

Por la tarde visitó á algunos amigos y estuvo en la Granja Experimental.

En el expreso de esta noche regresa á Madrid el ministro.

Por la libertad de conciencia

Esta noche se reunirán los delegados que hayan designado los respectivos partidos políticos y agrupaciones de carácter progresivo, para formar parte de la Comisión ejecutiva de la iniciada campaña popular en pro de la libertad de conciencia.

Huelgas solucionadas

Ha quedado resuelta satisfactoriamente la huelga que sostenían los obreros confiteros de las seis fábricas en las que estaba planteado el conflicto desde últimos del próximo pasado Junio.

Las bases presentadas por los obreros fueron aceptadas por los patronos, mediante una pequeña modificación.

Asimismo ha quedado solucionada la huelga de los carreteros municipales que trabajan á las órdenes del señor Torres.

Tanto los patronos como los obreros han estado muy transigentes.

Han sido admitidos nuevamente los obreros cuyo despido del trabajo fué causa de la huelga.

Once condenados

En la vista de la causa que se instruyó como consecuencia de los sucesos ocurridos en Manresa durante el mes de Julio del año anterior, han sido condenados á penas más ó menos graves, once sujetos. De ellos, hay cuatro que son menores de diez y ocho años.

Los encartados eran 20.

Estaban acusados de hurto, robo, incendio y asesinato.

Las sesiones despertaron bastante interés.

Asistieron á las deliberaciones del tribunal muchos vecinos de Manresa.

El defensor de los procesados era de oficio.

PIANOS.—Nuevos, de moderna construcción; magníficas voces y á precios relativamente económicos de los reputados fabricantes Erad y Oscar Kolir. Se encarga de su venta en esta ciudad don León Pérez, Exp. nº 4.

colates, dulces, confituras, jaleas jarabes, frutas extraídas al natural, galletas finas, aguardientes azucarados y licoreos que exporten dichos productos al extranjero islas Canarias y posesiones españolas, tendrán derecho á la devolución del impuesto del azúcar nacional empleado en su preparación, en la proporción que resulte del análisis de los mismos.

Art. 4.º Se reducen á 75 pesetas por cada 100 kilogramos los derechos que para el azúcar, glucosa, caramelo líquido y demás productos señala la partida 616 de los Aranceles de Aduanas.

Art. 5.º Si en alguna campaña se celebren contratos entre los fabricantes de azúcar y los cultivadores de remolacha y de caña, que señalen un precio medio general inferior á 35 pesetas la tonelada de dichas primeras materias al rendimiento de 11 y 8 50 por 100, respectivamente, el Gobierno rebajará el derecho de Arancel del azúcar en la cantidad equivalente para que no rebase el margen protector. Estos precios se revisarán cada tres años.

Art. 6.º A los efectos del artículo 2.º de la citada ley de 3 de Agosto de 1907, no se estimarán como fábricas establecidas las que no hayan trabajado durante dos campañas consecutivas en operaciones de molienda, según la potencia de los respectivos aparatos, cuando menos treinta días en cada campaña.

Art. 7.º Continúan vigentes, en todo lo que no se opongan á lo que precede, las leyes de 19 de Diciembre de 1899 y 3 de Agosto de 1907 relativas á este impuesto.

Art. 8.º El ministro de Hacienda dictará las disposiciones oportunas para el cumplimiento de esta ley.

CORREO DE AYER

Madrid 17.

Sobre una conferencia

Un periódico dice que, la conferencia que ayer celebraron en el despacho del Tribunal Supremo los señores Canalejas y Bernabé Dávila, tuvo por objeto, buscar un sustituto al señor Ojeda, cuya gestión cerca del Vaticano no es tan enérgica como quisiera Canalejas.

Desde luego quedó descartado el nombre del señor Dávila, porque ambos conferenciantes estuvieron conformes en que dados los antecedentes de dicho señor, su nombramiento como embajador de España cerca de la Santa Sede no obtendría el placet del Vaticano.

El Gobierno se preocupa de encontrar un candidato que agrade á la Curia romana y se halle completamente identificado con nuestra actual política.

Comisión parlamentaria

En el Senado se reunió la Comisión encargada de emitir dictamen en el proyecto de substituir el juramento por la promesa y acordó ampliar esa substitución á todos los actos civiles, políticos y judiciales; pero en manera alguna en la jura de las banderas por los reclutas.

Los duros sevillanos

El señor Llosas ha conferenciado con el ministro de Hacienda tratando de la reaparición de los llamados duros sevillanos, cuya circulación aumenta considerablemente.

El ministro, que reprueba las disposiciones adoptadas por el señor Sanchez Bustillo ordenando el cambio de la moneda ilegítima por la legítima, ha manifestado al señor Llosas que dictará una disposición sobre la materia.

Por si acaso

Versiones oficiosas aseguran que si, contra todas las previsiones, surgiera algo en el Rift el Gobierno podría disponer en el acto tres divisiones reforzadas.

Además tiene preparadas algunas unidades que pueden acudir al primer aviso á donde sea necesario.

A pesar de esto insiste el Gobierno en asegurar que no hay temor de que ocurra, por ahora, nada anormal.

Conferencia

Canalejas estuvo esta mañana en el domicilio de Montero Ríos, conferenciando con éste acerca de los trabajos del Senado.

Visitas

El señor Canalejas estuvo esta mañana en su despacho oficial, donde recibió la visita de los ministros de Ha-

cienda, Gobernación, Marina y Gracia y Justicia.

Cobián conversó con Canalejas acerca de las dificultades que parece va á presentar la aprobación del proyecto sobre explotación del monopolio de las cerrillas.

Cobián encuentra grandes obstáculos para desglosar este proyecto del de obligaciones del Tesoro.

El señor Valarino dió cuenta á Canalejas de cuatro proyectos que tiene dispuestos para presentarlos á las Cámaras, relacionados con el contrato de trabajo y la construcción de casas para obreros.

Estos proyectos están confeccionados por el Instituto de Reformas sociales, en cuya entidad hay representaciones de todas las clases sociales, creyendo por esto que no tendrán gran oposición en el Parlamento y podrán llevarse á la práctica en seguida.

Canalejas dijo que para abreviar tiempo y discusiones, presentará dos de esos proyectos en el Senado y los otros dos en el Congreso.

De todos modos, cree el presidente del Consejo que esos proyectos no podrán aprobarse antes del verano; pero las Comisiones que se nombren podrán estudiarlos y presentar dictamen en cuanto se reanuden las sesiones parlamentarias en Octubre.

También concurrió con Canalejas el gobernador de Zaragoza D. Fernando Weyler.

Comemoración

Bilbao.—Los radicales conmemorarán los sucesos de Julio celebrando un mitin el día 28.

Se gestiona que vengán diputados radicales incluso el señor Lerroux.

Los clericales bilbaínos

Bilbao.—Los neos se proveen de armas para la manifestación del domingo día 31.

La prensa señala el gran número de armas que se han solicitado del Gobierno civil.

De todos los pueblos de la provincia llegan numerosas peticiones de esa clase.

Periodista condenado

Lisboa.—Se ha visto ante el tribunal de justicia la causa formada al director de *O Mundo* por la publicación de artículos que se consideraron ofensivos al rey.

Defendió al procesado el diputado republicano Alejandro Braga, el cual abandonó el estrado al ser llamado al orden por tres veces por el presidente por atacar la memoria del rey Carlos.

El tribunal condenó al director de *O Mundo* á cinco meses de cárcel y 10.000 reis de multa.

La primera guerra de Africa

Monumento conmemorativo

Por acuerdo de la Comisión organizadora, el domingo día 17 tendrá lugar en Barcelona la solemne ceremonia de colocar la primera piedra del monumento que en la plaza de Tetuán de aquella urbe se ha de erigir para la conmemoración de las victorias obtenidas por nuestro ejército en Africa en 1860.

Este monumento acordó erigirlo el Ayuntamiento de Barcelona en 1875, habiendo abierto al efecto un concurso en el que tomaron parte buen número de arquitectos presentando planos y proyectos, siendo elegido por el Jurado el que llevaba la firma del arquitecto don Augusto Font.

Para erigirlo se abrió una suscripción, destinando así el Ayuntamiento como la Diputación provincial importantes cantidades que desde entonces quedaron depositadas.

Recientemente, los voluntarios que restan de los batallones catalanes que tan brillante papel hicieron en aquella campaña, hicieron gestiones para que se realizara el proyecto, habiendo conseguido su propósito.

La ceremonia, según nos escriben, se verificará con toda solemnidad. Asistirá el Ayuntamiento en corporación, con la banda municipal, la Diputación provincial y los voluntarios de Africa.

Serán invitadas las autoridades civiles y militares para que concurren al acto. Según el proyecto del señor Font, en la base del monumento, que lo constituye una gran columna, se construirá una cripta, en la que serán depositados los restos de los jefes y oficiales catalanes fallecidos en la campaña que se conmemora.

Los voluntarios supervivientes se proponen hacer una excursión á la Argentina, con objeto de recaudar fondos entre los españoles allí residentes para la construcción del monumento.

Aceltes puros de oliva

de la acreditada marca REGÁS

Se recomiendan por su pureza y finura. Pedílos en todos los comercios.

Véndese al por mayor y menor en «La Co'nia» de don José Riudavets, Plaza del Carmen esquina Norte.

Especialidad de la casa Regás, bidones, de 4 litros, extra virgen á 9 pesetas. Refino á 8 pesetas y Trompeta á 7 pesetas.

Crónica local

Casino de Obreros de Unión Republicana

De conformidad á lo prevenido en el artículo 23 del Reglamento, se convoca junta general ordinaria para el domingo próximo, 17 de los corrientes, á las once de su mañana.—Mahón 10 Julio de 1910.—P. A. de la Junta Directiva, El Secretario, Manuel Beltrán Llabrés.

Sociedad de socorros á Obreros enfermos

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 19 del Reglamento, el domingo 17 del actual, á la hora de las doce del día, se reunirá esta Sociedad en junta general.

Mahón 10 Julio de 1910.—P. A. de la Junta Administrativa, El Secretario Contador, Jaime Pons Fábregues.

En la noche de mañana se celebrará una velada literario-musical en el casino de Obreros de Unión Republicana en la que se recitarán hermosas poesías y se cantarán escogidas piezas de ópera por algunos aficionados de esta ciudad.

La entrada será gratis para los señores socios y sus familias.

Esta noche á las nueve y media, tendrá lugar en el Teatro de Verano una sola sesión de Cine y variedades con extensa exposición de escogidas y preciosas películas, trabajando en sus difíciles y notables trabajos los aplaudidos barristas cómico-pantomimistas *Les Rossi Oil*.

Mañana, domingo, se celebrarán en este teatro las tres sesiones que es costumbre en los días festivos con variedad de programa cinematográfico y número de ejercicios por *Les Rossi Oil*.

Hoy, sábado, á las nueve y media de la noche el ilustrado farmacéutico de Villa-Carlos don Florián R. Cuevas explicará algunos fenómenos químicos, acompañando la explicación algunas demostraciones prácticas, en la velada de extensión universitaria que tendrá lugar en el Ateneo de dicha Villa.

Para mayor comodidad de los señores ateneístas y demás personas concurrentes al acto, éste se celebrará al aire libre en el solar que junto al edificio posee dicho Ateneo.

Por causa de tener que asistir á la procesión que se efectuará mañana por la tarde no tocará en el paseo de Isabel II la música del Regimiento de Infantería de Menorca.

Por la noche amenizará la velada en el referido paseo la banda municipal tocando en él de nueve á once.

Anoche con motivo de ser la víspera de la festividad de la Virgen del Carmen acudió mucha concurrencia á la plaza del mismo nombre y sus inmediaciones en cuyo sitio estuvo tocando de nueve á once la banda municipal.

Se encendieron también grandes fogatas y reinó mucha animación.

Precedente de Madrid y Barcelona llegó ayer á esta ciudad acompañado de su señora madre y hermanos nuestro distinguido paisano don Domingo Taltavull Pascual, notable profesor del «Cuarteto Español» que tantos elogios ha merecido de la prensa de la Corte por sus triunfos en el divino arte que cultiva.

Tenemos entendido que dicho joven músico ha sido invitado a dar una audición en el salón del Ateneo Científico Literario y Artístico de esta población cuyo acto tendrá lugar próximamente.

Instituto Central Meteorológico:

Madrid 15, 19 30.

Una borrasca ha cambiado rápidamente del Oeste de Irlanda a la entrada del Golfo de Vizcaya.

También existe un área de presiones débiles por el Mediterráneo, probable que el viento sople freco del 4.º cuadrante en Galicia y Cantabria; y que haya algunas lluvias.

Pasajeros salidos ayer tarde para Palma a bordo del vapor correo «Isla de Menorca»:

Don Vicente Barceló; Enrique Buyo y señora; Juan Socías, señora y un menor; dos Hermanos de la Doctrina Cristiana; José Focade; Antonio Soler; Catalina Pons é hije; Jaime Campomanes; Antonio Monserrat; Juan Vila; Pedro Hernández; Guillermo Ginart; Esteban Gomila; Juan Gomila; Martín Timoner; Fernando Arraval; And és Ferrer; Ana Viecus; Domingo Eugenio; José Soler; María Bonet; Catalina Martínez; Pedro Payeras; Francisco Más; Miguel Selles; Pedro Manerit; Julio Hurtado y señora; Santiago Piqué; Jaime Ferriol; Nicolás Tamps; Bartolomé Magraner; Sebastián Femenias, y Vicente Gallo.—Total, 39.

MATADERO

Reses sacrificadas el día de 11 Julio.—1 buey 280 kilos, Turrulí nou (Alayor); 1 vaca 131 id., Estancia de Binicalaf Santa Ponsa; 1 id. 120 id., Addaya (Alayor); 1 id. 156 id., San Isidru; 1 id. 125 id., Son Costa (Alayor); 1 ternera 36 id., id. id.; 1 id. 71, Cugulló Petit; 1 id. 99; 2 carneros 28 id., Trepuçó de Cristóbal; 2 id. 13 id., se Turreta; 3 id. 26 id., Rafael Julio (Mercadal); 2 id. 26 id., Milá de devant; 1 id. 12 id., Turrauba gran (Alayor); 2 id. 24 id., Curriá de Juan; 2 id. 11 id., Torelló de Gabriel Pons.

Día 12.—1 vaca 162 kilos, Turduñell de dalt; 1 ternero 139 id., Son Villutet (Ferrerías); 1 ternero 187 id., Estancia Binimeymut; 1 id. 88 id., Cugulló Petit; 2 carneros 22 id., Llumena de Netu (Alayor); 2 id. 14 id., Rafael Juliá (Mercadal); 1 id. 9 id., Propio; 2 cabras 22 id., Juan Mercadal (Alayor).

Día 13.—1 buey 147 id., Juan Mercadal (Alayor); 1 ternero 159 id., id. id.; 1 id. 80 id., id. id.; 1 id. 74 id., Estancia des Patrons; 1 id. 161 id., Turret de Gabriel (San Luis); 1 id. 74 id., Lensell (Mercadal); 1 id. 82 id., Lluriak nou (id.); 2 carneros 15 id., Torelló de Gabriel Pons; 2 id. 11 id., Estancia Milá de devant; 2 id. 14 id., Llumena de Netu (Alayor); 1 id. 12 id., Son Pons; 3 id. 29 id., se Bufera (Fornells); 5 cabras 34 id., id. id.; 1 id. 6 id., Miguel Sureda.

Cafés tostados-Exquisito aroma

Legítimas procedencias. Caracolill, s. Jaucó de Puerto Rico y Moka a 6 pesetas kilogramo.

Clase especial para familia, 3 onzas, media peseta.

Se tuesta diariamente. Probarlo es adoptarlo. Despacho en «La Colonial» de José Riudavets, Plaza Carmen esquina Norte.

La merienda popular

Últimas noticias

Se ha recibido un telegrama de nuestro estimado amigo y correligionario don Rafael Prieto y Caulés concediendo la autorización necesaria para que se pueda celebrar la merienda popular en el cercado de su propiedad denominado Se Guerrigueta.

Sabemos que son en gran número las familias de esta ciudad que han contratado coches particularmente para ir a San Luis a tomar parte en la merienda. Por lo demás, la animación que reina es extraordinaria, pudiendo asegurarse que serán en gran número los correligionarios que se trasladarán al indicado pueblo.

En San Luis siguen los trabajos para el adorno del salón-teatro del casino «Terulia Republicana», estando poseídos de gran entusiasmo aquellos buenos amigos nuestros.

De Alayor nos escriben que ascenderán a más de un centenar los correligionarios que irán a San Luis a tomar parte en la merienda popular

Femido

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA.

Muy señor mío: le agradeceré que se sirva publicar en el periódico de su digna dirección el siguiente remitido por lo que le dá por anticipado las más expresivas gracias su afectísimo y s. s. que b. s. m. L. SAGÜES.

No era ni es mi deseo promover discusión alguna sobre asunto tan baladí, pero ya que el señor F. Andreu se empeña en tergiversar de tal modo el verdadero sentido de mi remitido últimamente publicado, me veo precisado a hacer una aclaración.

Si se me confió por la «Eléctrica Mahonesa» el depósito de lámparas, fue porque creyó esta sociedad convenir a sus intereses que las que yo veniese restando sus existencias, les beneficiase en lo que tenía que beneficiarme yo si hubiese vendido las mismas sin necesidad de intermediario y no podía entre ambos mediar compromiso alguno, cuando «La Eléctrica» no es quien tiene la exclusiva para la venta de esas lámparas que están en la misma fábrica y al mismo precio que a ella se las conceden al alcance de cualquier comprador de nuestro ramo.

Es de extrañar que haya pasado desapercibido a la prudencia comercial del señor F. Andreu que si cuando se me confió el depósito no se hizo público este hecho, ninguna necesidad había de publicar el que me lo hubiesen retirado, ya ve este señor como no puede creerse ni en su buena fé ni en aquella prudencia de que tanto alardea, desde que publicó aquel anuncio que me molestó aún que él diga que no; no se si con candidez ó con malicia que no había motivo para ello.

En cuanto a eso que cita de los ya los motivos que tenía para retirarme el depósito, resulta una excusa muy cándida también, puesto que jamás por cijente alguno me han sido exigidas lámparas de un depósito que todo el mundo ignoraba; no he vendido lámparas a espaldas de dicha compañía y desde el mes de Enero último vendo lámparas de la misma marca y procedencia, que las que expendía antes por cuenta de «La Eléctrica».

LUIS SAGÜES BARCELÓ.

CORREOS

ADMINISTRACIÓN DE MAHÓN. Debíendo celebrarse concurso para la instalación de las Oficinas de Correos de esta Ciudad en otro local que reúna mejores condiciones del que actualmente ocupan se invita a los dueños de fincas urbanas para que presenten proposiciones de cesión de arrendamiento de un edificio apropiado para su conveniente instalación con habitación adecuada para el jefe de la misma.

El plazo del contrato será de un año, prorrogable si conviene a la Administración.

El precio anual de arriendo no podrá exceder de cuatrocientas cincuenta pesetas anuales.

El concurso se verificará ante el Jefe de esta Oficina y las proposiciones podrán presentarse todos los días durante las horas de despacho de la misma, excepto el último que se admitirán hasta las cinco de la tarde, terminando el plazo de admisión a los treinta días de la publicación de este concurso en el Boletín Oficial.

Las demás condiciones del contrato se hallan de manifiesto en el vestíbulo de esta Oficina.—Mahón 16 Julio 1910. El Administrador, Juan Ferrer.

NOTICIAS

Los Parlamentos Extranjeros

Roma.—La Cámara de Diputados ha adoptado un proyecto de ley sobre las escuelas italianas en el extranjero.

Dice el art. 7.º de dicho proyecto que esas escuelas «son laicas».

Estas palabras dieron lugar a una discusión especial, en la que intervino el ministro de Negocios Extranjeros, diciendo que el artículo en que figuran no tiene más objeto y alcance que mantener pura y simplemente el «statu quo». Por más—añadió—que el Gobierno se niega terminantemente a consentir la supresión de ese artículo, lo mismo que rechazaría cualquier proposición que tendiera a negar la enseñanza religiosa a los niños que la pidiesen, por cuando ésta deben proporcionarla las escuelas del Es-

tado, por medio de sacerdotes de distintas religiones y cultos.

Gestiones

Ha llegado a Madrid una Comisión de electores de Gijón que va a Alcazar de San Juan para pedir a aquellos electores que releven a Melquiades Aiyar del compromiso de representarles en Cortes, a fin de que pueda llevar en el Parlamento la representación de los gijoneses, toda vez que está completamente identificado con las necesidades e intereses de aquella región.

La suición de Ojeda

Roma.—Dícese que cuando hace dos días recibió el señor Ojeda un telegrama de García Prieto, apremiándole para que activase su gestión cerca del Vaticano, contestó en el acto al ministro de Estado, dándole cuenta de su dirección, insinuando al mismo tiempo la conveniencia de que se trasladaran las negociaciones a Madrid, encargándose directamente de ellas el Nuncio, y aliviándole así a él de una carga que resulta demasiado pesada.

Un periódico afirma que al leer el cardenal Canali, subsecretario de Estado, la noticia, dijo que la tal dolencia seguramente curará en el caballerío, pero hará perecer al diplomático.

Entre la Curia romana subsiste la impresión de que podrá evitarse la ruptura de relaciones, aunque la diplomacia pontificia está muy disgustada por la presentación a las Cortes de la ley del «candado».

Se está en un momento de duda, no sabiéndose fijamente que temperamento prevalecerán.

En lo que todos están conformes es en reconocer la gravedad de la situación. Merry, no obstante, confía en encontrar un medio que conjure el peligro de una ruptura, sobre todo si se llega al interregno parlamentario sin que esa ruptura sobrevenga, pues entonces será más fácil llegar a una solución satisfactoria.

Conspiración reaccionaria

Constantinopla.—La policía acaba de descubrir una conspiración, cuyo objeto era aprovecharse de la agitación promovida por el problema de Creta, para intentar el restablecimiento del absolutismo del antiguo sultán Abdul-Hamid.

Fué descubierta la trama por el arresto de dos altos funcionarios, sobre los cuales se han encontrado cartas comprometedoras, que no dejan duda alguna respecto a la conspiración.

Se trata de derrumbar el sistema constitucional y parece que los conspiradores contaban con el apoyo de agentes alemanes y austriacos; detrás de los cuales se supone las diplomacias de los países respectivos.

Citase como jefe de la trama al ex-ministro del antiguo régimen—Sherif Baja, refugiado en París, y parece que numerosos personajes reaccionarios en Constantinopla y otras ciudades turcas son perseguidos por la policía como cómplices presuntos.

Algunos, parece, han conseguido fugarse al extranjero, y otros se esconden. Varios «jodyas» (curas musulmanes), han sido presos.

Reina una indignación indescriptible contra los cómplices del asesino coronado Abdul-Hamid, y se esperan con ansiedad los detalles de la supresión de la indigna trama.

Un submarino histórico

La pérdida del submarino «Plujioso» ha vuelto a suscitar el recuerdo de la primera nave de esta clase, que fué destinada a libertar a Napoleón I del cautiverio de Santa Elena. El hombre que había concebido este plan atrevido se llamaba Jonstone, un contrabandista inglés de indomable energía. Había sido piloto de la escuadra de lord Nelson, y hasta dícese que fué él quien guijaba el buque almirante en el ataque de Copenhague.

El plan de Jonstone fué contruir un buque que pudiera navegar algún tiempo debajo del agua, para que en un momento dado, saltando pesos, pudiera subir a la superficie. Pensaba que de este modo la embarcación escaparía a la vigilancia de los cruceros ingleses y lograría acercarse durante la noche a la solitaria roca sin ser descubierta. En efecto empezó la construcción del barco en uno de los astilleros del Támesis, pero su forma extraña despertó las sospechas de las autoridades y el gobierno inglés acabó por confiscar este primer submarino.

No se pudo averiguar si Napoleón tenía noticia del atrevido proyecto de Jonstone. Pero se sabe que daba poco crédito a los planes de evasión y que las gestiones de aventureros jamás llegaron a inspirarle confianza.

Servicio Telegráfico

DE LA VOZ DE MENORCA

(Conferencias telegráficas de nuestro corresponsal en Barcelona)

Barcelona 15, 18'35.

Descarrilamiento.—Heridos

Telegrafían de Valladolid que hallándose el tren mixto en el puente del río Pisuegra, descarriló un vagón lo cual causó gran pánico entre los viajeros.

Inmediatamente se dispusieron a reparar los desperfectos que había sufrido el referido vagón y a hacerlo entrar en vía.

Mientras estaban llevando a cabo este trabajo, pasó el tren expreso de Irún, arrollando a un viajero, el cual quedó en grave estado.

También recibieron heridas leves un torero y un sacerdote.

Viaje del Rey

Don Alfonso llegó a Segovia sin novedad.

LAS CORTES SENADO

Barcelona 16, 6'15.

La sesión del Senado comenzó en la tarde de ayer a las tres horas y veinte minutos.

Ocupó la presidencia don Amós Salvador asistiendo los Ministros de Gracia y Justicia y Fomento.

En la Cámara hay gran desanimación, asistiendo muy pocos senadores y viéndose desiertas las tribunas.

Jura el cargo el Obispo de Guadix. A algunos senadores dirigen al Gobierno ruegos y preguntas que no revisten interés general.

El señor Díaz Gijarro se queja de que se hayan establecido notables alteraciones en la ley hipotecaria.

Apruébanse algunos dictámenes y se levanta la sesión, a las cinco horas diez minutos de la tarde.

CONGRESO

A las tres y cuarto de la tarde comenzó ayer la sesión del Congreso bajo la presidencia del señor conde de Romanones.

En el banco azul toma asiento el ministro de la Gobernación señor Merino.

Se aprueba el acta de la sesión celebrada el día anterior.

El diputado republicano señor Montes Sierra pide al Gobierno que se activen los trabajos preparatorios para la construcción de la casa de correos de Sevilla.

Luégo habla el señor Canalejas pidiendo que se vea la forma de evitar que los gobernadores civiles de las provincias intervengan en las elecciones.

El diputado republicano por Valencia señor Barral solicita que se concedan derechos pasivos a los músicos militares y a los que sirven de maestros para las bandas de cornetas.

El señor Azzati pide una lista de los religiosos que se incorporaron a las filas como reservistas cuando fueron llamados éstos con motivo de la guerra del R.º

Pide también el señor Azzati otra relación de los reservistas que fueron a la guerra y que recibieron heridas por las cuales han quedado inútiles para el trabajo.

Se presenta el proyecto para la concesión de un crédito extraordinario a fin de dedicarlo a gastos del ministerio de la Gobernación.

Esto da motivo para que se promueva un debate en el que intervienen los señores Rodés, Sañillas y otros diputados.

El señor Rodés dice que esta cantidad que se quiere votar ahora puede ser muy bien que sirva para sufragar gastos electorales.

Estas palabras promueven muchas protestas entre la mayoría. Sigue el señor Rodés acusando de que en las últimas elecciones generales algunos diputados de la mayoría

se han vanagloriado de que no habían gastado un céntimo con su elección.

Se reanuevan las protestas en los bancos de la mayoría.

Interviene el ministro de la Gobernación señor Merino declarando que la cantidad que se pide ahora es para destinaria a proporcionar trabajo a los obreros que se hallan sin colocación.

Se procede a votación nominal, siendo aprobado el proyecto referido. Sigue la discusión de la contestación del Mensaje de la corona, continuando en el uso de la palabra el jefe de los republicanos radicales don Alejandro Lerroux.

Ultima hora

Muy tarde ya para que puedan alcanzar la presente edición, recibimos dos extensas conferencias telegráficas, trasmitiendo el discurso que pronunció don Alejandro Lerroux en la discusión del mensaje.

Como dicho discurso es notabilísimo y tiene mucha extensión, hemos creído conveniente confeccionar una hoja extraordinaria que quedará compuesta y tirada antes de las doce de la noche de hoy y la repartiremos mañana a primera hora de la misma, alcanzando los últimos telegramas que se nos remitan esta tarde.

COTIZACION OFICIAL

Madrid 15, 16'00.

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4% interior, 5% amortizable, Banco de España, Tabacos, París, and Londres.

BANCO DE MAHON

Bolsa de Barcelona

Cotización del día 16 de Julio de 1910

TELEGRAMA DE LAS 16'30

Table with 2 columns: Item and Price. Includes 4% Interior, 5% Amortizable, Ferrocarril Alicante, id. Norte, Cambio Paris cheque, and Londres.

Cotización de la plata

facilitada por la casa Marret Bonnin Figuerola, de Barcelona (Telegrama de nuestro corresponsal) Barcelona 16, 8'00.

PRECIOS FRANCO MAHÓN

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Plata en granalla, Ley 935/000, hilo 7 mm., and Ley 806/000, hilo 7 mm.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO

ALTIUDAD 42 METROS

Observaciones hechas

en la tarde de ayer y en la mañana de hoy. 4 tarde 8 mañana. Barómetro a 0º en mms. 752.6 752.7. Humedad relativa. 58 79. Dirección del viento. N. E.

Temperatura máxima de ayer. 30.6. Id. mínima de hoy. 21.0. Lluvia en 24 horas. 0.0. Velocidad del viento en idem. 130 k. Agua evaporada en idem. 7.2 mm. Mahón 15 de Julio de 1910. MAURICIO HERNANDEZ.

SEMAFORO DE BAJOLÍ

16, 8'00.

Barómetro, 749'3; viento Este fojo mar llana; cielo despejado y horizontes neblinosos.

Barcelona 15, 12'30.

Barómetro, 759'3; viento Suroeste fresco; mar llana; cielo despejado y horizontes claros.

PARA VENDER.—Lo está un huerto de recreo sito en Villa-Carlos, calle de San Ignacio n.º 15, con una puerta en la calle de Bellavista; contiene pozo en el que hay montada una noria, un algabe y cochera.

También lo está un carretón con un horrico y todos sus arcos. Informarán, San Ignacio 21, de dicho pueblo.

LA SUIZA

Joyería, Relojería, Platería y Optica

Después de haber ampliado más mis artículos de Joyería, Relojería y Platería, he puesto a la venta un inmenso surtido de Optica en lentes y gafas, en oro; oro enchapeado y nigel, montados al aire y en todas formas, con cristales de ROCA y de agua finos, igualmente para sol, con cristales amarillos, naumados y otros colores.

No deques de visitar mi establecimiento y os convenceréis de mis géneros como también de los reducidos precios.

CALLE NUEVA, NÚM. 17 y 19.-MAHÓN

SINTES. - MUEBLES. - GRAN EXPOSICIÓN

ESPEJOS - ESPEJOS

última novedad, se liquidan

Aprovechad la ocasión

SURTIDO INMENSO DE MOLDURAS PARA CUADROS

REBAJA DE PRECIOS

CUADROS DE TODAS CLASES

Sintes, Plaza del Principe, Mahón

RÉGIMEN MUNICIPAL

DECRETO SOBRE RÉGIMEN MUNICIPAL

de 15 de Noviembre de 1909

y la

LEY MUNICIPAL

de 2 Octubre de 1877

con las disposiciones complementarias para su aplicación, comentadas con notas, formularios, índices, etc., por don Leopoldo Galvez Holguín, ex diputado a Cortes por Madrid, y don Juan Bautista Catala Gavalia, abogado y ex diputado provincial.

Precio: 2 PESETAS.

Véndese en la Tipografía Mahonesa, Castillo, 25.

PARA VENDER.—Por ausentarse en breve, se venden muebles, dos pianos y algunos cuadros pintados al óleo. Calle del Comercio, 13.

PARA ALQUILAR o VENDER un pinazo cuerdas cruzadas. Informes: San José n.º 9, Mahón.

EN VENTA.—Lo está una extensión de terreno en Torret, de 21 barcillas, con casas, dos cisternas, era, establo y pajar. Informarán en Ne Xenxa, del término de Villa-Carlos.

La Modernista-L. Sagués

Lámparas filamento metálico marca Z y de otras acreditadas marcas, como

también cristalería y accesorios para toda clase de alumbrado

Procedencia directa de Fábrica

PRECIOS

Lámparas filamento metálico de 16 bugías	2'25 pesetas
» » » 25 »	2'50 »
» » » 32 »	2'75 »

Las lámparas para todos los voltajes y de todas bugías a precios reducidos sin competencia.

De venta:

L. SAGUÉS.-Calle Nueva 2, esquina a la de Hannover

Nueva Tertulia Ciclista DE Antonio Ricci

Se venden y cambian bicicletas nuevas y usadas, en buen estado.

Se arreglan y alquilan a precios económicos.

RESUMEN

del análisis químico cualitativo y cuantitativo practicado por el

Dr. D. B. Oliver y Rodés

Temperatura 15.50

Densidad a 19.00 1.00165

Un litro de agua contiene:

Nitrógeno 3.6cc

Hidrógeno carbónico libre 1'9117 grs.

Bicarbonato sódico 0'0861 »

» potásico 0'0037 »

» magnésico 0'3653 »

» cálcico 1'5071 »

» ferroso 0'0173 »

Manganeso 0'0044 »

Cloruro sódico 0'0630 »

» potásico 0'0028 »

Sulfato cálcico 0'0144 »

Silicato sódico 0'6694 »

Silice 0'0225 »

Litio, fluor, indicios.

De venta en todos los depósitos de aguas minerales, farmacias, etc.

Aguas de Panedas

(PROVINCIA DE GERONA)

Aguas naturales medicinales bicarbonatadas calcias, ferro-manganosas

Propiedad de la Sociedad Zamorano y C.

Concesionarios Rovira y Solá

Anemia : Hígado : Clorosis

Riñón y Vejiga : Bazo : Vias digestivas

Representante en Menorca:

JUAN BAÑA LOPEZ

S. Cirilo, 19.-MAHÓN.

APLICACIONES

EL AGUA DE PANEDAS es la más higiénica y agradable de las aguas de mesa: estimula el apetito; apaga la sed; facilita la digestión.

Sus bien combinados elementos reconstituyentes la hacen recomendable en el tratamiento de las anemias, clorosis y convalecencias de enfermedades graves.

Por las substancias alcalinas que la integran y su especial mineralización, ejerce una acción electiva en los desarreglos gastro-intestinales, especialmente catarros crónicos de estómago e intestinos; dispesias de diversa índole y en particular los que ofrecen el sello de debilitación.

Muy útiles en los trastornos hepáticos y biliosos.

Cumplen también precisa indicación en las enfermedades de riñón y vejiga.

Exíjanse las botellas acompañadas de la cápsula y precinto en el cuello con el nombre de la sociedad.

Gran Diploma de Honor y 10 Medallas

RELOJERÍA

VENDESE EN LAS RELOJERIAS



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER ha sido reconocida y aumentada durante cuarenta años en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MAQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER, SINGER "66" REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS COMPLICADOS ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRACTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo.

CALLE NUEVA, 32.-MAHÓN.

Se recomiendan los CIGARRILLOS LIZET

- Para ahuyentar y asfixiar mosquitos,
 - Para perfumar locales habitados por enfermos, y
 - Como preservativo de muchas enfermedades.
- Pídanse en la Farmacia de GUILLERMO PONS.—DR. ORFILA, 12.
- Al por mayor: ADRIÁN Y MARQUÉS.—Ciudadela

LA MODERNISTA 41, CALLE NUEVA, 41

Verdadera liquidación de varios géneros tan solo por espacio de breves días.

Tipografía Mahonesa

En este establecimiento se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, esmero y economía.

Impresiones a varios colores y con tinta comunicativa

GRAN VARIEDAD DE OBJETOS DE ESCRITORIO.

INMENSO SURTIDO DE TARJETAS POSTALES.

Librería

Periódicamente se reciben envíos de las últimas obras que se editan en Madrid y en provincias. Todos los que quieren estar al corriente del movimiento editorial visitan asiduamente este establecimiento.

Se admiten encargos de toda clase de obras lo mismo si son editadas en España que en el extranjero, sirviéndose en seguida al precio de Catálogo.

Música

Serviremos también todos los pedidos que se nos hagan de obras musicales españolas y extranjeras.

Métodos • Partituras • Piezas sueltas

Música para piano, canto, guitarra, cuarteto, quinteto y banda.

Recibimos todas las novedades que se editan.

Ultimamente hemos recibido las siguientes:

Zarzuela

Partituras y piezas sueltas

Lleo.—El método Gorri.

» —Los hombres alegres.

» —La República del amor.

» —Ninfas y sátiros.

Serrano.—La alegría del batallón.

Penella.—Las gafas negras.

» —Corpus Christi.

» —Día de Reyes.

» —Pura la cantora.

Piezas de concierto

Aragón.—Letra de José Zaldívar, música de V. Costa Nogueras.

Las pastorcitas.—Pieza muy fácil a cuatro manos, por Andrés Torrents.

Nocturno, para piano, por Andrés Torrents.

Piezas fáciles

Colección de baillables y números sueltos de las zarzuelas: El perro hiel, Moros y cristianos, El iluso Cañizares, Biblioteca popular; Musetta, La República del amor, El Trébol, La taza de té, La mala sombra, San Juan de Luz y otras.

Papel pautado de todas clases.

Para los plateros

En la «Tipografía Mahonesa», Castillo, 25, se venden estados para presentar en la Administración Depositaria de Hacienda el resumen de la cuenta corriente de las cantidades de plata en pasta.

PARA ALQUILAR.—Lo está la tienda de la calle Deyá núm. 1, por traslado de la dueña a la Plaza Arravaleta número 7. Razón en la misma casa y número 3.

PARA VENDER.—Lo está una casa situada en la calle del Alba n.º 7. Informes, Gracla, 150.

Taller de Escultura Decorativa

Domingo Brunet Guyás

Se hacen toda clase de trabajos en madera, piedra, y cemento romano, ejecutado con el mayor esmero y perfección a precios convencionales.

Prontitud en los encargos

Calle del Bastión, núm. 17.-MAHÓN